



FORMATO AIR EXENCIÓN

Dependencia u Organismo Público Descentralizado: SECRETARÍA DE FINANZAS	Título de la propuesta regulatoria: ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES PAGADAS A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE ENERO A MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2025	
Enlace de Mejora Regulatoria: JAIME VALADEZ ALDANA	Fecha de aprobación por el Comité Interno:	
Punto de contacto: Teléfono: (722) 167.81.01 EXT. 7413 Correo: jaime.valadez@edomex.gob.mx		
I.-DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA REGULATORIA		
1.- Explique brevemente en qué consiste la propuesta regulatoria. ES UNA PUBLICACIÓN QUE TIENE POR OBJETO INFORMAR A LOS MUNICIPIOS LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES PAGADAS EN EL PERIODO DE ENERO A MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2025		
2.- Defina el problema que se pretende solucionar con la propuesta regulatoria. DAR CERTEZA A LOS MUNICIPIOS RESPECTO A LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL PERIODO DE ENERO A MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2025		
3.- Describa los objetivos generales de la propuesta regulatoria. DAR A CONOCER LOS MONTOS DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS A LOS MUNICIPIOS EN EL PERIODO DE ENERO A MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2025		
II.-IMPACTO DE LA PROPUESTA REGULATORIA		
4.- Justifique las razones por las que considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que esta genera. NO GENERA COSTOS DE CUMPLIMIENTO YA QUE EL OBJETIVO DEL DOCUMENTO ÚNICAMENTE ES DAR A CONOCER LOS MONTOS DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS, CUYA DIFUSIÓN SE REALIZA A TRAVÉS DEL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO "Y SON PUBLICADAS EN EL PORTAL DE LA SECRETARÍA		
5. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la propuesta regulatoria.	Sí	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		X



Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		X
---	--	----------

III.-ANEXOS

6. Enliste las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la propuesta regulatoria.

LEY DE COORDINACIÓN FISCAL-<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LCF.pdf>
ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 6° DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL-https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5332683&fecha=14/02/2014#gsc.tab=0
CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/cod/vig/codvig007.pdf>